

## PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL “PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPACIÓN JUVENIL”. AÑOS 2008 AL 2015

Griselda Cardozo, Patricia Dubini, Marcelo Carballo, Ana Silvia González, Noel Arcusin, Paulina Martínez, Gisella Ramallo Torres<sup>2</sup>

### RESUMEN

El Programa de Proyección Social “Promoción de la Salud y participación juvenil” de la Facultad de Filosofía y Humanidades, surge a partir de la cátedra Psicología de la adolescencia de la Licenciatura en psicología de la Universidad Católica de Córdoba como una propuesta orientada a adolescentes, familias, instituciones escolares y profesionales comprometidos con la salud y educación de los/las jóvenes. El programa pretende dar respuesta a demandas formuladas desde diferentes instituciones ante las múltiples conductas problemáticas en los adolescentes, problemas de convivencia y comunicación tanto en el ámbito escolar como familiar.

Se plantea accionar, a partir de las sugerencias de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde el paradigma de la promoción de la salud y el desarrollo humano, que ubica al adolescente en el centro del contexto de sus familias y entornos. Un enfoque de este tipo, implica proveer a las personas con las que se trabaja de los medios necesarios para mejorar su salud y adoptar un estilo de vida saludable.

Los objetivos formulados apuntan a la creación de espacios de discusión, formación e intercambio, entre las organizaciones comunitarias y los integrantes de la universidad. Estos espacios permiten fortalecer las prácticas sociales, que fundan una ciudadanía participativa, problematizadora de la realidad y finalmente proactiva.

En orden a la formación profesional de los estudiantes, a largo plazo, contribuye a que quienes participan del programa se posicionen desde una concepción valorativa que contemple la dimensión social de su quehacer, en una íntima relación con el contexto socio-cultural.

En el presente artículo se hace un recorrido sobre la tarea desempeñada entre los años 2008 y 2015.

### PALABRAS CLAVE

PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA - JÓVENES - PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DESARROLLO HUMANO - EDUCACIÓN.

---

<sup>2</sup> Licenciados en Psicología. Equipo docente del Programa de Proyección Social “Promoción de la salud y Participación juvenil”, Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Directora: Dra. Griselda Cardozo. Direcciones de contacto: Griselda Cardozo (griseldacardozo656@hotmail.com); Patricia Dubini (patriciadubini@gmail.com); Marcelo Carballo (pccarballo\_marcelo@hotmail.com); Ana Silvia González (anasilviagonza@hotmail.com); Noel Arcusin (noelarcusin@yahoo.com.ar); Paulina Martínez (paulisma2@yahoo.com.ar); Gisella Ramallo Torres (lic.gramallotorres@gmail.com)

## Introducción

El Programa de Proyección Social “Promoción de la Salud y participación juvenil” de la Facultad de Filosofía y Humanidades, surge a partir de la cátedra Psicología de la adolescencia de la Licenciatura en psicología como una propuesta orientada a adolescentes, familias, instituciones escolares y profesionales comprometidos con la salud y educación de los/las jóvenes. El programa pretende dar respuesta a demandas formuladas desde diferentes instituciones ante las múltiples conductas problemáticas en los adolescentes, problemas de convivencia y comunicación tanto en el ámbito escolar como familiar.

Se plantea accionar, a partir de las sugerencias de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desde el paradigma de la promoción de la salud y el desarrollo humano, que ubica al adolescente en el centro del contexto de sus familias y entornos. Un enfoque de este tipo, implica proveer a las personas con las que se trabaja de los medios necesarios para mejorar su salud y adoptar un estilo de vida saludable.

Los objetivos formulados apuntan a la creación de espacios de discusión, formación e intercambio, entre las organizaciones comunitarias y los integrantes de la universidad. Estos espacios permiten fortalecer las prácticas sociales, que fundan una ciudadanía participativa, problematizadora de la realidad y finalmente proactiva.

En orden a la formación profesional de los estudiantes, a largo plazo, contribuye a que quienes participan del programa se posicionen desde una concepción valorativa que contemple la dimensión social de su quehacer, en una íntima relación con el contexto socio-cultural.

## Marco teórico

El encuadre teórico que sustenta la elaboración de nuestro programa orientado a la salud de los adolescentes se puede sintetizar en 3 ejes: 1) Promoción de la salud. 2) Habilidades para la vida. 3) Adolescencias y Participación juvenil.

### 1) Promoción de la salud.

Partiendo de una concepción integral de la salud, surge el concepto de “promoción de la salud” desde el cual no sólo se busca simplemente la evitación de la enfermedad sino también y fundamentalmente, el incremento de la misma así como el bienestar general destinado a la comunidad en su conjunto (Kornblit & Mendez Diz, 2000).

Nos interesa remarcar que la promoción de la salud se orienta a modificar los determinantes de salud, propiciando el bienestar y la óptima calidad de vida de la persona (Restrepo & Málaga, 2002). Desde esta óptica se busca romper con la visión negativa y reduccionista que se tenía hasta el momento sobre la salud y se adopta una postura que hace énfasis sobre los factores positivos que promueven la salud y el bienestar tanto del individuo, como de grupos o de comunidades.

La escuela constituye un ámbito privilegiado para la promoción de la salud, lo cual implica trascender el modelo tradicional de la salud escolar, centrada en programas de prevención de la enfermedad que operan fundamentalmente a través de la transmisión de información y conocimientos, ya que se comprueba que son poco efectivos a la hora de prevenir riesgos.

## 2) Habilidades para la Vida.

Es vasta y muy discutida la bibliografía analizada sobre Habilidades para la Vida por lo que se torna necesario acordar sobre algunos aspectos inherentes a la temática. Tal vez, la primera pregunta que surge a la hora de abordar la cuestión es ¿a qué se alude con la denominación de Habilidades para la Vida? Del análisis realizado a través de los documentos especializados acerca del concepto se encuentra que, el origen del mismo hizo referencia en un primer momento a aquellas destrezas psicosociales que facilitan a la persona enfrentarse adecuadamente a las exigencias y desafíos que se le presentan en lo cotidiano (OMS, 1993). Las habilidades fueron reconocidas como herramientas que contribuyen al logro del empoderamiento y al fortalecimiento de las competencias individuales. En ese momento la OMS explicó de modo figurativo, que se constituyen en un “puente” que nos llevan desde la orilla de lo que sabemos (conocimiento), creemos, sentimos o pensamos (actitudes y valores) hasta la orilla de la capacidad (competencia) para hacer las cosas (qué hacer y cómo hacerlo).

A los fines de realizar una categorización, la OMS (2001) da a conocer tres dimensiones para clasificarlas: *habilidades sociales* (conductas específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal; implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad); *habilidades cognitivas* (son las *habilidades intrapsíquicas* que permiten el procesamiento consciente del pensamiento e imágenes; implica la capacidad de mirarse internamente -introspección-, la capacidad de analizar los significados atribuidos a las cosas -representación mental-, y la capacidad de tomar decisiones); *habilidades para el control de emociones* (nos permiten administrar nuestros sentimientos y emociones, tiene que ver con la habilidad para soportar fuertes tensiones ambientales y sociales como acusaciones, quejas, presiones de grupo, ambigüedades, etc.).

## 3) Adolescencias y Participación juvenil

Adoptar un enfoque de trabajo como el que estamos presentando conlleva un replanteo respecto del modo de mirar y comprender al adolescente. Múltiples autores en el campo de las ciencias sociales hablan de la existencia de diferentes adolescencias y juventudes, que coexisten en nuestra sociedad contemporánea (Fize, 2007; Reguillo, 2009). Por otro lado, los cambios sociales que acontecen a nivel mundial (sobre todo aquellos en relación a la llamada sociedad del conocimiento y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), inscriben a la adolescencia como un período clave de oportunidad, capacidad y aporte que potencia las posibilidades para realizar cambios en dirección de la vida (Krauskopf; 2007).

Este punto de vista se emparenta con el paradigma que visualiza a los jóvenes como sujetos de derechos, como ciudadanos activos, creativos y participativos, que conocen y disfrutan de los derechos que tienen como tales y logran que sus potencialidades creadoras, físicas, psicológicas y sociales consigan estimularse, desarrollarse y expresarse, dando un valor agregado al capital social de la humanidad. Son poseedores de una gran capacidad para transformar y enriquecer su medio personal y social (Krauskopf; 2007).

## Encuadre metodológico

Se aborda la experiencia desde la metodología de investigación-acción participativa. Para ello se tiene en cuenta el modelo en espiral en ciclos sucesivos, que contempla cuatro fases (diagnóstico, planificación, aplicación y evaluación) las cuales se van entramando a

los fines de realizar ajustes permanentes a través del monitoreo y evaluación. En cada una de las fases se van introduciendo pautas o criterios operativos, sintetizando las propuestas de diversos autores para la elaboración de programas (Mantilla Castellano, 2001; Garaigordobil, 2000).

De este modo, la capacitación de los alumnos que cursan la materia Psicología de la adolescencia es una de las primeras acciones que se ejecutan desde el Programa. Luego, se realizan actividades de inserción en terreno (observación de distintos espacios, entrevistas a referentes institucionales, etc.) a los fines de conocer las características del contexto y las problemáticas particulares de cada grupo destinatario de la intervención. La mayor parte de las veces, el diseño y la implementación de talleres con adolescentes y/o con otros miembros del entorno viene siendo el mejor modo que se encuentra para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Respecto a los adolescentes, en cada espacio de trabajo se ejecutan entre 8 y 12 talleres de formación en habilidades para la vida -distribuidos a lo largo del año o en una sola etapa, según los acuerdos previos que se establezcan- como estrategia de prevención y promoción de la salud. En general, la frecuencia es semanal o quincenal, con una duración aproximada de dos horas cada uno; y, según la habilidad a fomentar, las actividades que se diseñan. Por ejemplo, para el desarrollo de las habilidades para las relaciones interpersonales (Relaciones de ayuda y cooperación): Murales; para la Resolución de conflictos: El rechazo, Una pelea de grupos; para el abordaje de Percepciones y estereotipos: Ideas y prejuicios (Garaigordobil, 2000).

Por último, se aplica un cuestionario, a fin de evaluar la propuesta de trabajo, en relación a: las habilidades aprendidas (comunicación de opiniones propias, autoimagen positiva, reconocer puntos de vista diferentes, etc.) y la percepción de los jóvenes acerca de los cambios en orden a sus conductas, actitudes e información acerca de la problemática trabajada a lo largo de la experiencia (violencia, adicciones, conducta sexual de riesgo etc).

### **Camino recorrido: espacios de intervención y resultados alcanzados**

**2008-2009.** En una escuela Secundaria de Gestión Privada, ubicada en un barrio adyacente a la ciudad de Córdoba, se realizan 20 talleres con alumnos de 5to año con el objetivo de capacitar a los adolescentes como promotores de salud; fomentar la participación de los adolescentes en la planificación y ejecución de estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos dirigidas a sus pares.

En relación a los alumnos de la institución escolar se observan los siguientes logros:

- Consolidación o adquisición de conocimientos sobre: la adolescencia como etapa vital, el cuidado de la salud, factores de riesgo y protección vinculados al consumo de sustancias.
- Impacto favorable en conductas y actitudes vinculadas al consumo de sustancias.
- Fortalecimiento del autocuidado de la salud, y concientización sobre esta problemática y los factores de riesgo.

**2010.** En el marco del *Proyecto de Habilidades para la Vida y Prevención del Consumo de Sustancias* destinado a adolescentes, bajo la responsabilidad de la *Secretaría de Prevención de Drogadicción de la Provincia de Córdoba*, los alumnos de UCC participan

de talleres sobre educación en Habilidades para la Vida en 15 escuelas de gestión estatal de la ciudad de Córdoba.

Metas alcanzadas en orden a la articulación docencia e investigación:

- El 90% de los alumnos que cursan la materia Psicología de la Adolescencia participan activamente en la observación de la implementación del programa realizando un registro riguroso de las acciones implementadas. Se obtienen así cerca de 200 registros de los talleres en los que participaron (uno por cada taller).
- Los alumnos dedicados a la sistematización de los datos elaboran 14 categorías de análisis (Actitud ante el consumo; Conocimiento de sí mismo; Autoestima; Comunicación interpersonal)
- Los docentes del nivel medio valoran positivamente la inclusión y desempeño de los alumnos de la UCC.

**2011-2013.** En dos escuelas técnicas de gestión estatal, ubicadas en la zona sur de la ciudad de Córdoba, alumnos de la UCC realizan un total de 423 talleres con adolescentes de diferentes años, abordando diferentes problemáticas que ellos y/o diferentes miembros de la institución demandan trabajar: violencia, discriminación, sexualidad y consumo de sustancias adictivas.

Evaluación de la propuesta:

- Los equipos directivos de ambas Instituciones valoran positivamente la inclusión y desempeño de los alumnos de la UCC.
- Se fortalece en los alumnos escolarizados la capacidad de reflexionar acerca de la problemática del consumo de sustancias; la capacidad de comunicarse con sus pares y adultos sobre la problemática; así como la toma de consciencia acerca de la necesidad de solicitar ayuda ante el problema.

**2014.** El Programa se implementa en una escuela secundaria de gestión estatal y en un apoyo escolar de la ciudad de Córdoba, perteneciente a una institución eclesial. También se articula con el Proyecto de investigación "Procesos de subjetivación de adolescentes que habitan en contextos de violencia".

- Los alumnos de Psicología de la adolescencia participan en las acciones de capacitación y formación en actividades vinculadas a la investigación; desarrollan estrategias orientadas a la observación, recolección y análisis de datos en base a metodologías cualitativas; elaboran un informe con formato de artículo académico, en donde logran articular los ejes conceptuales de la asignatura con los datos recolectados en terreno.
- Tanto desde la Institución escolar como desde el Apoyo escolar, evalúan la importancia de continuar con la tarea iniciada.

**2015.** El Programa se implementa en una escuela secundaria de gestión estatal y en un apoyo escolar de la ciudad de Córdoba, perteneciente a una institución eclesial.

- Se aborda la problemática de la violencia desde la educación en habilidades para la vida.

- Se realizan el 100% de las actividades de servicio pautadas: reuniones de articulación con referentes de las instituciones, talleres con docentes de la escuela y con adolescentes. En relación a estos últimos, se concretan entre 6 a 8 talleres por cada uno de los cursos previstos. Cantidad de talleres en total implementados: 116.

Resultados alcanzados con los adolescentes:

- Se fortalecen habilidades en relación a la comunicación interpersonal, resolución de conflictos y autoestima (Valoran conocerse más entre ellos, la creación de lazos a partir de diferencias)
- Logran abordar a partir de las actividades sugeridas, desde un abordaje conceptual y vivencial, la problemática de la violencia en sus diferentes modalidades.
- Reconocen la importancia del fortalecimiento de la escucha activa como una habilidad para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto.

## Conclusiones

El objetivo del presente trabajo tuvo como intención no sólo dar cuenta de la práctica –llevada a cabo a lo largo de los ocho años de implementación del proyecto y programa promoción de la salud y participación juvenil– sino también apuntó a realizar una evaluación que permita revisar y enriquecer nuestras acciones. Como refiere Kantor (2008) esto no puede lograrse sólo atendiendo a los métodos, técnicas o estrategias a partir de las cuales abordamos la realidad, sino que implica además “algo del orden de la conmovición” (p.14).

Conmoción que se expresa, desde nuestros estudiantes universitarios en la puesta en valor de una formación contextualizada donde predomina una verdadera transformación como resultado de la misma: *“Pudimos acercarnos al mundo adolescente e interactuar con ellos, enriqueciendo nuestro saber teórico y ahora también práctico sobre esta temática”; “Nos llevamos una excelente experiencia de prácticas en el ámbito adolescente contextualizando las problemáticas de hoy. Nos sirvió para comprender a los adolescentes desde su lugar”; “Consideramos que este fue un gran proyecto el cual nos llevó a un enriquecimiento tanto en el ámbito personal, ya que nos ha servido para conectarnos con una realidad que no vivimos tan de cerca a diario, y a la vez en el ámbito de estudios y para nuestra formación como futuros profesionales en el campo de la psicología”; “Como grupo valoramos que nos hayan acercado tempranamente a lo que respecta a nuestro futuro rol como profesionales de la salud mental”.*

Desde estas apreciaciones de los alumnos, como equipo docente, valoramos el impacto positivo alcanzado a partir de la promoción de estrategias pedagógicas que contribuyeron al logro de aprendizajes significativos y situados, así como socialmente pertinentes. Esto implicó seguir los lineamientos sugeridos para la Responsabilidad Social Universitaria a saber: formar estudiantes capaces de vivenciar las dificultades reales que aquejan a su entorno, desarrollar estrategias que promuevan la multi, inter y transdisciplina en la formación académica, asegurando la formación humanística, profesional y ética así como la reflexión crítica sobre las teorías y paradigmas de la profesión, sus consecuencias e impactos sociales (Torres y Trápaga; 2010).

Finalmente destacamos a partir de la experiencia realizada que a los adolescentes cuando se los reconoce como sujetos plenos de derechos - al darles voz y voto, al permitirles transmitir sus ideas y opiniones; el escucharlos y motivar sus potencialidades y capacidades- se les posibilita la apertura a nuevos horizontes, tanto personal como socialmente. Creemos firmemente en lo esencial de esta propuesta desde donde: “La experiencia de los profesionales se convierte en condición de posibilidad de la experiencia

de los chicos y chicas con los que trabajamos. Porque será necesario que esos «otros», los profesionales, estén dispuestos no solo a diagnosticar, clasificar, pronosticar, anticipar, sino también y sobre todo, a educar" (Diker, en Kantor, 2008, p.14).

## BIBLIOGRAFÍA

- Fize, M. (2007). *Los adolescentes*. México: FCE.
- Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide.
- Kantor, D. (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante Editorial.
- Konrblit, A, & Mendes Diz, A. (2000). *La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Krauskopf, D. (2007). Sociedad, adolescencia y Resiliencia en el siglo XXI. En M. Munist, Suárez E. Ojeda, D. Krauskopf, y T.Silber (comps.) *Adolescencia y Resiliencia* (pp. 19-36) Buenos Aires: Paidós.
- Mantilla Castellanos, L. (2001). *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y prevención de problemas psicosociales*, publicación de la fundación "Fe y Alegría "y Ministerio de Salud de Colombia, Santa Fe de Bogotá.
- Organización Mundial de la Salud (1993). *Enseñanza en los colegios de las habilidades para vivir*. División de Salud Mental. Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Por una juventud sin tabaco: adquisición de habilidades para una vida saludable*. Publicación científica y técnica nº 579, Washington.
- Reguillo, R. (2009). Los dialectos de la violencia. En OEI/SITEAL/UNESCO. *La escuela y los adolescentes. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2008*. (pp. 138-139) Buenos Aires. Recuperado el 21 de enero de 2009 del sitio Web de OEI: <http://www.oei.es/siteal2008.htm>
- Restrepo, H. y Málaga, H. (2002). *Promoción de la salud: cómo construir vida saludable*. Colombia: Edit. Médica Panamericana.
- Torres Pernalet, M. y Trápaga Ortega, M. (2010). Responsabilidad social Universitaria: concepto, elementos centrales para su definición y tendencias actuales. En M.Torres Pernalet, y M. Trápaga Ortega *Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas*. (pp. 77-102) Buenos Aires: Paidós.